

Presentación

Janette Góngora Soberanes y Claudia Alonso González

LAS INSTITUCIONES de Educación Superior no escapan a la reproducción del orden social de género, basado en la desigualdad entre mujeres y hombres. Esta situación se expresa de múltiples maneras en el ámbito académico, desde las carreras por las que *optan* ellas y ellos, lo cual repercute en desventajas en el mercado laboral, hasta la definición de las trayectorias de las mujeres en el campo académico y científico. La desigualdad de género se superpone con otras desigualdades derivadas de las múltiples identidades del sujeto, multiplicando así las posibilidades de exclusión y expropiación. El interés por profundizar en las lógicas de reproducción del orden social definido por el género y en las expresiones de desigualdad, nos ha llevado a integrar este número 74 de la Revista *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*.

Se trata de una colaboración binacional que integra una decena de artículos escritos por autoras y autores que hacen investigación en México y cuatro artículos de autoras españolas, provenientes de la Universidad de Alicante, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Deusto y la Universidad Pablo de Olavide, España.

Las colaboraciones están organizadas de acuerdo a líneas temáticas y de investigación. Iniciamos por reflexionar sobre la desigualdad de género en las universidades desde la mirada y experiencias del alumnado. Las autoras y autores han recurrido al enfoque de género para preguntarse ¿En qué medida la pertenencia de género tiene efectos en el desempeño académico del estudiantado? ¿Qué formas de discriminación y violencia experimentan las y los estudiantes en los espacios universitarios? ¿Cuál es su reacción frente a la discriminación? ¿Cuál es su posición acerca de las masculinidades y feminidades tradicionales? ¿Qué nuevas identidades y subjetividades se entrecruzan en su experiencia y qué papel tienen en esta conformación las IES? ¿Qué dificultades enfrentan aquellas estudiantes mujeres que han desarrollado liderazgos en el espacio universitario? Y un tema de

enorme gravedad: el feminicidio, una reflexión acuciante para las universidades. ¿Qué tan preparadas están las secciones universitarias para encarar los desafíos que representa un feminicidio?

A pesar de los distintos esfuerzos por incorporar nuevos paradigmas a las universidades —como la defensa de los derechos humanos— siguen siendo recurrentes distintas expresiones de exclusión y violencia; un caso particular es la violencia homofóbica. Por ese motivo se incluye un artículo dedicado a las reacciones de estudiantes universitarios frente a identidades no heterosexuales.

En función de la necesidad, cada vez más urgente, de reflexionar críticamente sobre la violencia de género, se incluyen dos artículos que abordan la violencia experimentada por estudiantes universitarios en sus relaciones de pareja, la cual llega a afectar incluso su rendimiento escolar y su vida cotidiana dentro del espacio universitario.

Siguiendo las líneas de investigación ha sido fundamental incluir artículos que den cuenta de la desigualdad de género que viven las investigadoras, docentes y funcionarias en las IES. Las investigaciones presentadas reflexionan sobre la segregación ocupacional del profesorado femenino; la violencia epistémica que experimentan las mujeres en los espacios universitarios y la enorme dificultad que tienen para ser reconocidas como sujetos cognoscentes. Muchas de estas dificultades afectan las trayectorias académicas y, eventualmente, pueden derivar en su salida del campo educativo o de la ciencia.

El avance del feminismo y los estudios de género, así como los nuevos marcos normativos, han impactado en las instituciones educativas abriendo espacios para develar el sesgo androcéntrico en la forma de construir conocimiento. Asimismo, han contribuido a denunciar la inequidad de género en la distribución de las oportunidades y los recursos.

Tales esfuerzos abren nuevas posibilidades y desafíos. Es en este contexto que, hacia el final de este número, se incluyen artículos que permiten preguntarse por las experiencias de incorporación del enfoque de género a los espacios universitarios, así como por distintas formas de institucionalización del paradigma de la igualdad, tales como la formación de centros de estudios de género. Enlistamos a continuación una breve reseña de los catorce artículos que componen este número.

Raquel Güereca Torres en el artículo *Violencia epistémica e individualización: tensiones y nudos para la igualdad de género en las IES* afirma que la violencia epistémica en las Instituciones de Educación Superior “toma forma en la anulación de las mujeres como sujetos con autoridad epistémica”;

ésta se expresa, por ejemplo, en la generación androcéntrica de conocimiento, lo cual además se traduce en un sesgo androcéntrico de los contenidos curriculares. En este contexto, la autora se pregunta sobre la conformación de la identidad de género en el ámbito universitario, para ello retoma planteamientos de la teoría sociológica contemporánea sobre la formación de la identidad, marcada por la individuación en el contexto de la modernidad. La violencia que estudiantes y académicas experimentan ocurre, afirma Güereca, a la par de la existencia del velo de la igualdad, lo cual impide el reconocimiento de las mujeres en las universidades.

Elsa S. Guevara Ruiseñor y María Guadalupe Flores Cruz en *Desempeño en matemáticas y ordenamientos de género en estudiantes universitarias* nos recuerdan que, según distintas investigaciones en años recientes, las mujeres han mostrado puntajes más bajos en matemáticas que sus compañeros varones. Las autoras indagan, a partir de la realización de entrevistas, la relación entre el género y el desempeño en matemáticas entre estudiantes de cuatro distintas carreras de la FES-Zaragoza en la Universidad Nacional Autónoma de México. Los resultados de su investigación indican que, si bien el desempeño de las entrevistadas en matemáticas difiere en cada carrera, todas afirman haber tenido dificultades en su educación matemática asociadas a la pertenencia de género.

Por su parte, Gladys Merma-Molina, María Alejandra Ávalos Ramos y María Ángeles Martínez Ruiz, todas ellas profesoras de la Universidad de Alicante, España, presentan *Percepciones del alumnado y de los y las líderes estudiantiles sobre las inequidades de género en la universidad*. La investigación reseñada se organiza en torno a dos objetivos: a) analizar las percepciones del alumnado sobre las actitudes del profesorado universitario ante la igualdad y; 2) conocer las motivaciones del estudiantado para participar en puestos de liderazgo e identificar las dificultades en el ejercicio de su cargo en función del género. Los hallazgos muestran que existe una disposición positiva por parte del cuerpo docente hacia la igualdad, pero persisten situaciones de discriminación como los estereotipos sociales, el lenguaje discriminatorio y los favoritismos. El artículo concluye que las mujeres ocupan puestos de liderazgo, pero no de forma igualitaria que los hombres, ni desde un sentido cuantitativo, ni desde el punto de vista cualitativo.

Walter Beller Taboada y Janette Góngora Soberanes analizan en *Feminicidio: Entre la razón pública y la razonabilidad democrática. Una necesaria reflexión universitaria*, las problemáticas jurídicas y socio-culturales (como el predominio del patriarcalismo en la procuración y administración de

justicia) que tienden a generar distintas confusiones, las cuales también se suelen reproducir en los ámbitos universitarios.

El efecto de esto no es menor, porque una mala comprensión de los términos de la ley y una incorrecta interpretación de las condiciones de las investigaciones correspondientes bajo los parámetros del juicio penal acusatorio o juicio oral —como se conoce coloquialmente—, pueden llevar a procesos judiciales llenos de irregularidades y hasta ocasionar que el inculgado sea exonerado por esa situación que se ha hecho del dominio público y que se denomina como *violaciones al debido proceso*. Resulta una alerta para los núcleos universitarios y las organizaciones civiles.

Noemí Luján Ponce y Carlos A. García Villanueva en *Homofobia sutil en espacios universitarios*, luego de utilizar la técnica de grupos focales, recuperan y analizan los testimonios de estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X). Se preguntan sobre las expresiones de homofobia en el espacio universitario e indagan acerca de las formas en que la experimentan sus estudiantes. El artículo inicia conceptualizando los distintos tipos de homofobia para luego reflexionar acerca de las formas más sutiles e indirectas en las que ésta se expresa. Finalmente presentan testimonios que dan cuenta de la interiorización de la homofobia y del impacto que genera este tipo de violencia en quienes la viven.

Violencia de género en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios del norte de México es el título del artículo escrito por María José Cubillas Rodríguez, Elba Abril Valdez y Sandra Elvia Domínguez Ibáñez. El objetivo de la investigación presentada es analizar los discursos de mujeres y hombres universitarios acerca de la igualdad, la reproducción de roles y estereotipos de género, así como las formas de expresión de la violencia. Lo anterior a partir del análisis de las narrativas derivadas de grupos de discusión llevados a cabo en una universidad pública en Sonora (México). Las autoras apuntan, como parte de las conclusiones, que se observa una tendencia a distanciarse de los roles y estereotipos tradicionales, pero esto ocurre sólo a nivel discursivo pues la desigualdad y el ejercicio de distintas formas de violencia continúan siendo parte de las relaciones de pareja.

Rosario Román Pérez y Aldo A. Faepb Hernández Reyes en *Juventud universitaria, micromachismos y relaciones de noviazgo* utilizan la noción de micromachismos para reflexionar sobre las expresiones sutiles de violencia en las relaciones de noviazgo que sostienen estudiantes de nivel universitario, y parten de la realización de entrevistas semiestructuradas con jóvenes de una Institución de Educación Superior privada (IESp) incluyendo

a ambos integrantes de la pareja. Los resultados muestran la reproducción de estereotipos de género, comportamientos de control durante el noviazgo y distintas variantes de micromachismos.

En *Miradas comparativas para el análisis de las trayectorias académicas de las investigadoras en México*, Adriana Ortiz-Ortega y Saúl Armendáriz Sánchez contribuyen a la reflexión sobre alternativas que permitan consolidar las trayectorias académicas de investigadoras y docentes. Parten de la teorización sobre la *tubería con fugas* que es una evolución aplicada al campo de la ciencia de la *metáfora del Laberinto* y del *techo de cristal*. El artículo hace referencia a las filtraciones manifestadas a lo largo de la vida de las mujeres que pueden desembocar en su salida del campo educativo o incluso de la ciencia. Se recurre a estos conceptos para reflexionar sobre el caso mexicano, a la vez que se analiza la relación entre producción científica, número de investigadores(as) y cambios legislativos. Este ejercicio da cuenta de la especificidad del caso mexicano desde una mirada comparativa pues se presenta información también de otros países.

En *Cuando el sujeto cognoscente debe llegar a casa a lavar los platos. Trabajo doméstico y de cuidados en las Instituciones de Educación Superior*, Natalia Flores Garrido reflexiona, desde la epistemología feminista, sobre la forma en que la condición de género interfiere en la trayectoria laboral de quienes se dedican a la academia. Luego de analizar la información que arroja la *Encuesta sobre la Situación de Hombres y Mujeres en la Universidad Nacional Autónoma de México*, encuentra que investigadoras e investigadores participan de manera muy desigual en el trabajo doméstico y de cuidados. Lo anterior le permite mostrar que “los sujetos cognoscentes no existen en un terreno abstracto y neutral, sino que están marcados por contextos sociales, por relaciones de poder, por afectos y corporalidades”.

Estrella Montes y Nazareth Gallego en *La segregación ocupacional del profesorado femenino en la universidad española* analizan la evolución en la participación de las docentes e investigadoras en el sistema de educación superior en España. En un primer momento hacen un recorrido histórico que ilustra el acceso tardío de las mujeres (como estudiantes y como académicas) a las universidades públicas españolas para luego preguntarse, a partir del análisis de datos estadísticos, por la representación que tienen en las universidades. El artículo concluye afirmando que la participación de las mujeres en este ámbito expresa tanto una segregación horizontal como vertical.

En *Académicas de las IES en León, Guanajuato: Tres estilos de asumir la vida laboral* Cécica Esther Cánovas Marmo analiza las IES en León, Guanajuato.

Focaliza la atención en tres estudios de caso, entrevistando a mujeres académicas para preguntarse acerca de sus percepciones y experiencias en función de su condición de género dentro del ámbito académico. Luego de un análisis cualitativo concluye que a pesar de que las personas entrevistadas muestran ciertos niveles de posicionamiento laboral y autonomía, se han definido de maneras muy distintas frente a las lógicas patriarcales que prevalecen en su ámbito laboral. La autora sintetiza estas formas de disidencia/reproducción en tres categorías que podríamos considerar parte de una tipología: a) acatar y reproducir el orden patriarcal-académico; b) enfrentar los obstáculos de la desigualdad a través de una actitud beligerante y crítica de la normatividad patriarcal; y c) practicar la resistencia pasiva.

El artículo *Agenda para la igualdad en las universidades europeas: consideraciones críticas y lecciones* escrito por Luz Maceira Ochoa, reflexiona sobre las políticas de igualdad impulsadas en el marco europeo y los avances de algunas universidades en materia de igualdad. Retoma la noción de transversalización de género e indaga acerca de los desafíos que su puesta en práctica implica. A partir del análisis de literatura académica y de la experiencia empírica, da cuenta de las estrategias de las IES de la Comunidad Europea para avanzar en la igualdad de género.

Elva Rivera Gómez y María Magdalena Sam Bautista en *Abriendo brecha. Los estudios de género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala* hacen un recuento acerca del desarrollo de los estudios de la mujer y de género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Su periodización inicia en 1996 y concluye en 2015, año de fundación del Programa Universitario para la Autorrealización e Igualdad de Género y de la Maestría en Estudios de Género. Las autoras contribuyen en la reflexión acerca de los retos que enfrentan los estudios de género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala y del papel que ha tenido el feminismo en su consolidación.

Aproximación a las resistencias de género en los procesos de cambio estructural en las Instituciones de Investigación europeas, de las investigadoras españolas María López Belloso y Ainhoa Díez Sanz, reflexiona sobre las resistencias al cambio estructural promovido por la Unión Europea en las instituciones de investigación y educación superior desde el año 2007. Tras realizar un repaso a la evolución de la transversalidad de género en los Programas Marco Europeos de investigación, el texto presenta un análisis preliminar y detallado sobre el papel de los proyectos europeos financiados en este contexto y las resistencias al cambio estructural promovidos por los mismos.